



## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE CONSULTORIA Y AUDITORIA INTEGRAL VECG C. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, siendo el día treinta del mes de marzo de dos mil diecisiete, a las 10h00, en el local ubicado en la Calle Alfonso Borrero y Rafael Ramírez (esquina) de esta ciudad de Cuenca, se encuentran presentes los siguientes socios ING. VIVIANA DEL ROCIO VEGA OCHOA, y ING. NANCY MARISOL GUAMAN GUAMAN, los mismos que representan el cien por ciento del capital de la empresa, decidiendo, amparados en la Ley de Compañías, y los estatutos de la compañía, a constituirse en Junta General Ordinaria de Socios. Preside la Junta la Presidenta la ING. VIVIANA DEL ROCIO VEGA OCHOA, y actúa como secretario el ING. NANCY MARISOL GUAMAN GUAMAN, de manera unánime se pasa a tratar y resolver el siguiente punto del orden del día:

1. Constatación del quorum.
2. Conocer sobre el informe del Gerente de la compañía.
3. Presentación del informe financiero correspondiente al ejercicio económico del año 2016 de la empresa CONSULTORIA Y AUDITORIA INTEGRAL VECG C. LTDA.

Se pasa a conocer y tratar el orden del día:

1. **Constatación del quórum:** La Ing. Viviana Del Rocio Vega Ochoa quien dirige la Junta General, solicita al Ing. Nancy Marisol Guaman Guaman, que verifique el quórum, estableciéndose la presencia de la totalidad de los accionistas y del capital social pagado, de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, y se declara instalada la Junta General de Accionistas de CONSULTORIA Y AUDITORIA INTEGRAL VECG C. LTDA. con carácter de universal y queda válidamente constituida para tratar el siguiente punto del orden del día.

2. **Conocer sobre el informe del Gerente de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016.**

Se da lectura al Informe presentado por el Gerente General en el cual se refiere a la situación del país y a la operabilidad de la empresa en el año 2016, respecto de este punto los socios por unanimidad deciden aprobar el informe del Gerente.

3. **Presentación del informe financiero correspondiente al ejercicio económico 2016.** A continuación, se pone a consideración los Balances Generales y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2016, se verifican y aprueban por parte de los socios propietarios de la totalidad del capital pagado los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016.



No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión el Secretario da lectura del acta y es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 12h30.

Ing. Viviana Vega.  
Gerente General - Secretario

Ing. Nancy Guamán G.  
Gerente General - Secretario

Firman los socios:

Ing. Viviana Del Rocio Vega Ochoa.

Ing. Nancy Marisol Guamán Guamán.